

# **CAVERAL S.A.**

Guayaquil-Ecuador

---

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CAVERAL S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE**

En el canto Guayaquil, Provincia del Guayas, a los catorce días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas situadas en la urb. Los Ceibos, Av. tercera número 505 y calle séptima, se reúne la junta general de Accionistas de la compañía Caverál S.A. con la concurrencia de los siguientes Accionistas: a la señora. Eliana Marivel Chiriboga Solano, por sus propios derechos propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 800 votos.

Preside la sesión la Señora Eliana Marivel Chiriboga Solano, en calidad de Liquidadora y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor. Carlos Alberto Salazar Matarrita.

Los puntos a tratar serán los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Liquidador sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre los resultados sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

El liquidador y secretario consta el quórum reglamentario y se da de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutaria, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General Ordinaria Universal De Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

1. Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos del 2019.

# CAVERAL S.A.

Guayaquil-Ecuador

- 
2. Aprobar el informe del Liquidador sobre los estados financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2019.
  3. Aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
  4. Aprobar que, durante los ejercicios económico 2019, la compañía no realizo actividad económica.

No habiendo otro asunto que tratar, el Liquidador concede un momento de receso para la elaboración del Acta y hecho lo cual reinstalada la Junta y leído tal documento, se lo aprobó por unanimidad. Para constancia firman el Liquidador y el Secretario Ad-Hoc, que certifican.



---

**Eliana Chiriboga Solano.**  
Liquidador-Accionista



---

**Carlos Alberto Salazar Matarrita**  
SECRETARIO AD-HOC